

be/2001

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

### **A los Accionistas de la compañía EIKON S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2001.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por el administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2001.

2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones formadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuento no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico, por cuando no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas.

4.- Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ultimo ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios siga generando utilidades.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Atentamente,

  
Xavier Kiera Morán  
Gerente General